

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, 4 al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Ventas firmadas aunque la firma no deba publicarse.

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**REINA MERCEDES**  
CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.

Saldrá el 17 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el día 14.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, hasta las tres de la tarde del día 16.

Desde las horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

### Vapor VISAYAS.

Saldrá para Cebu, Lagonoy, Caudanones y Mauban, el jueves 1.º de Agosto, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

### Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor DJEMNAH, de 5000 toneladas, saldrá para Marsella, de Hong-kong el 1.º de Agosto y de Singapore el 7 de Agosto.

Para pasaje dirigirse á A. de Saavedra, agente.

Carenero núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai.

### Vapor CAMIGUIN

Saldrá para Daguapan, el día 1.º de Agosto.

Para carga y pasaje.

Smith, Bell y C.a.

### Vapor ORDOÑEZ.

Saldrá para Sorogon, el jueves 1.º de Agosto.

Admite carga y pasaje.

Aldecoa y comp.

### Vapor TACULIN.

Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 3 de Agosto, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasaje.

1, de la Rama 6 hijos.

Escolta núm. 31.

### LINEA DE VAPORES GLEN.

El vapor GLENROY, se espera hacia fines del actual y será despachado á la mayor brevedad para Londres con escala en Gibraltar, si reúne suficiente pasaje.

Para carga y pasaje acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

### Vapor-correo BRUTUS.

Saldrá en viaje par par Romblon, Cebu, Ormoc, Cabañan, Surigao, Camiguin y Cagayan de Misamis, el sábado 10 de Agosto; regresando por las escalas de costumbre.

Aldecoa y comp.

### TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administración de este periódico, Real 2, Manila.

## AGRAMADERA ELIZALDE

### ó aparato para el beneficio del abacá.

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Al presentar á la venta la primera remesa de estos útiles aparatos, han sido reconocidos por personas muy competentes en el beneficio del filamento, las siguientes y apreciables ventajas que tiene sobre la cuchilla que hoy se usa.

Mayor solidez—Instalacion inmediata—Presion uniforme y regular—Menor resistencia—Mayor cantidad de filamento en igual tiempo de trabajo—Mas aprovechamiento de la fibra y clase superior.

Son pocas las agramaderas que quedan por vender, y su precio tan barato, de \$ 6 una en todo el Archipiélago, es una recomendacion mas en su favor.

Para los pedidos en provincias dirigirse á

D. Ceferino de Araráburu, en Daraga, provincia de Albay,	Legaspi, " " " "
" Tomás Alberdi, " " " "	" Tabaco, " " " "
" Sres. Zalvidea y C.a, " " " "	" Donsol, " " " "
" D. Cándido Azuncue, " " " "	" Sorogon, " " " "
" Camilo Granados, " " " "	" Canduanes, " " " "
" Enrique Gil, " " " "	" Gubat, " " " "
" Jorge Collingwood, " " " "	" Nva. Cáceres, " " " "
" José Ruibamba, " " " "	" Lagonoy, " " " "
" Sres. Garichotera hermanos, " " " "	" Daet, " " " "
" D. Estanislao Moreno, " " " "	" Camarines Norte, " " " "
" Gerardo Aunátegui, " " " "	" Mauban, " " " "
" Fernando Escrofi, " " " "	" Malibog, " " " "
" Enrique Fargas, " " " "	" Borongan, " " " "
" Telesforo I. de Aldecoa, " " " "	" Surigao, " " " "

Agentes en Manila, ALDECOA Y C.a

## FABRICA DE JABON DE JÓLO.

30—Calle Jóló—30.

Siempre hay existencias de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras de 1.1 y 2.1

Blando corriente chino, en cajas de 4 @.

Pastillas, bolas y barretas finas para baño.

Precios baratos.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

# MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital y provincias.

Botella de 4 litro. ... ..	\$ 0-40
Id. de 1/2 id. ... ..	" 0-30
Id. de 1/4 id. ... ..	" 0-20

Depósito general Botica de D. Jacobo Zobel.

### IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

—Real de Manila—

### Vapor NANZING.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el miércoles 31 del actual, á las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

### Se desea comprar:

Un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII, ó permitir sacar una copia del mismo.

Darán razon en la Administración de este periódico.

### Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antiguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administración de este periódico.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

### Julio tiene 31 dias.

Santo del día.

31 MIERCOLES.—San Ignacio de Loyola confesor y fundador, los Santos Fabio y Demócrito mártires.

I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

### Agosto, tiene 31 dias.

Santo de mañana.

1 JUEVES.—San Pedro Advíncula, las Santas Fé, Esperanza y Caridad virgs. mrs.

I. P. en la cap. de San Pedro en la Catedral.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 31 de Julio de 1889.

PARADA Y Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leonardo Caceres.—MAQUINARIA, el Teniente Coronel D. Alejandro Rojas.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2, 1.º capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 3.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, núm. 3.

De órden del Excmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar interino.—El Teniente Coronel, Sargento mayor, José García Cojales.

### GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

Debiendo foguearse fuerza del regimiento Peninsular de Artillería los días 31 del actual, 1.º y 2.º del entrante Agosto de seis á ocho de la mañana en la playa de Sta. Lucía disparando en direccion al mar y al punto más despejado entre Malate y Cavite, se anuncia al público á fin de evitar un incidente desagradable.

Manila 30 de Julio de 1889.—De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José García.

## Agenda.

### ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés *Pemptos*, que saldrá de este puerto para los de Singapore y Liverpool mañana á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila 30 de Julio de 1889.—El jefe de servicio, V. Crespo.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 24 dias del último punto, vapor inglés "Zafiro", de 675 toneladas y no estuviere ordenada; previéndole al mismo tiempo que le dé cuenta de los progresos del litigio en periodos señalados.

El que durante ciento veinte días no agitate el curso de la demanda que hubiese deducido, se entenderá que renuncia á su derecho.

### Título XII.

#### De los honorarios de los registradores.

Art. 335. Los Registradores cobrarán los honorarios de los asientos que hagan en los libros y de las certificaciones que expidan con sujecion estricta al Arancel que acompaña á esta ley.

Los actos ó diligencias que no tengan señalados honorarios en dicho Arancel, no devengarán ninguno.

Art. 336. Los honorarios del Registrador se pagarán por aquel ó aquellos á cuyo favor se inscriba ó anote inmediatamente el derecho.

Art. 337. Cuando fueren varios los que tuviesen la obligacion expresada en el artículo anterior, el Registrador podrá exigir el pago de cualquiera de ellos, y el que lo verifique tendrá derecho á reclamar de los demás la parte que por los mismos haya satisfecho.

En todo caso, se podrá proceder á la exaccion de dichos honorarios por la vía de apremio, pero nunca se detendrá ni negará la inscripcion por falta de su pago.

Art. 338. Los asientos que se hagan en los indices y en cualesquiera libros auxiliares que lleven los Registradores, no devengarán honorarios.

ladas su capit n D. A. Caslin, con general: W. Blodgett y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Singapore, vapor-correo "España;" con general.

ENTRADAS DE CAROTAOS.

De Batangas, vapor "Bauan," en 10 horas, con general: Inchausti y comp.

De Masbate, id. "Visayas," en 27 horas, con general: B. G. Tan-Auco.

De Nasugub, lancha "Sampa'oc," en 2 dias, con azúcar: L. R. Yangco.

De idem, id. "Flecha," en 12 dias, con azúcar: M. Genato.

De idem, id. "Bella," en 4 dias, con azúcar: P. P. Roxas.

De Balayan, idem, "San Andrés," en 3 dias, con azúcar: á la órden.

SALIDAS DE CAROTAOS.

Para Cabañog, berg-gra. "S. Miguel."

Para Magallanes, pailebot "Leonor."

Para idem, panco "Soledad."

Para Mindoro, gta. "Luz."

Para idem, pailebot "Julita."

Para Balayan, pailebot "Alianza."

Para Tacloban, vapor "Francisco Reyes."

Para Buriás, id. "Bilbao."

Para Candon, id. "Batangas."

## Manila 31 de Julio de 1889

### LOS PRESUPUESTOS DE FILIPINAS

Desde la época del Ministro Sr. Leon y Medina, en que se dictó el Real Decreto sobre el Desestanco del Tabaco, acudido con tanto entusiasmo en este país, donde, como en el Ministerio, no se podía prever que tan valiosa conquista económica se había de convertir en poderoso aliciente para la inmigracion china y en consiguiente germen de descrédito para ese producto filipino; desde entonces, decimos, ni antes, salió del citado departamento del Gobierno Supremo para los asuntos de Ultramar, docum. unto legal de igual trascendencia en la administracion de este país que la nueva ley de Presupuestos, dado que se ajuste al proyecto leído en el Congreso, que publicamos ayer, el aprobado después en Consejo de Ministros, y que su ponemos publicará antes de fin de Agosto la *Gaceta de Manila* con los cuadros numéricos que desarrollan sus preceptos.

Al buen deslinde de los servicios públicos diferentes, y á su simplificacion, aliviando cargas en realidad muy onerosas para la mayoría de la poblacion unas y otras para grupos especiales, tienden aquellos visiblemente, limpiando á la vez, y esta es la frase propia, un cuadro general de ingresos y gastos públicos, verdadero espejo de la Administracion, como es una ley de presupuestos, de recursos tan impropios de él, y hasta cierto punto indecorosos, como las Galleras, de fíndole y significacion iguales al antiguo estanco de los aguardientes del país su primido en 1861.

Nosotros carecemos de antecedentes para razonar sobre la oportunidad y acierto de los artículos 15 y 16 relativos á las atenciones del Culto y Clero y creacion de Cabildos catedrales adscritos á los obispos sufragáneos: hablamos solo del órden civil ó administrativo en que creemos haber hecho algun estudio antes de ahora.

Antigua aspiracion de *La Oceania* era que se rebajase el tipo de la cédula personal de novena clase; y no solo eso ha hecho el Sr. Becerra, dejándola en algo menos del antiguo tributo de naturales, que tambien disminuye la carga llamada impuesto provincial de *tasación* y laborioso hombre de gobierno citado, y lo lleva á la práctica, el inconcuso principio de que para el proletariado es siempre oneroso todo impuesto directo, razon por la cual en las naciones civilizadas se ha dado desarrollo tan grande, podríamos decir abrumador, á las contribuciones indirectas, que encarecen todos los artículos de consumo.

La supresion de los Diezmos prediales, há tantos años pedida por la opinion pública, es una satisfaccion, aunque tardía, al principio de igualdad ante el Fisco, reinante hoy, como ante la Justicia, en todas partes.

Desapareciendo los Arbitrios existentes ahora para Obras del Puerto, que consisten en dos por ciento sobre la importacion y uno por ciento sobre la exportacion, y suprimidos tambien los derechos de exportacion, resulta muy llevadero, casi insuficiente compensacion para el Tesoro, el tres por ciento de aumento que viene á resultar sobre valores de la importacion, al aplicar el artículo 8.º que establece un 50 por 100 de recargo en el tipo actual de derechos aduaneros sobre la citada importacion.

Pasan á la clase de atenciones locales pesando sobre sus especiales recursos las obras del Puerto; y esto vendrá forzosamente á ejercer en ellas cierta

presion de mayor economía. Y conste que no lo sentimos porque, al igual que el vecindario todo, tenemos contra esa institucion, que en su día recibimos con entusiasmo, un agravo, consistente en que no quiso atender nuestro ruego, origen seguro que sería para ella de gran popularidad y general gratitud, y se reducia á que, con visible preferencia, dedicase los grandes elementos de que dispone en personal y material, á la mejora del puerto interior; limpia y rectificacion de esteros navegables cegando los demás; dedicando tal actividad á estas mejoras, que el público tocarse de día en día las ventajas, y con más razon aquella parte del público, y no es corta, que aún no ha llegado á comprender lo que en remoto porvenir, porque nada de eso está cercano, significa un puerto exterior en la orilla izquierda del Pasig sin comunicacion posible por vía terrestre firme con la edificacion, sita en la orilla de *San Roque*.

Dentro del criterio dominante en tan importantísima y en realidad benéfica y liberal disposicion, que alivia á las últimas capas sociales de cargas que las abruman, por livianas que parezcan, es reducido á diez dias el trabajo personal obligatorio, que esperamos después se haga aún más llevadero aceptando su reduccion por dos reales al día y medianos sellos especiales que la comprueben.

Muy alto ha puesto su nombre con estas reformas el Sr. Becerra, y grandes títulos se ha conquistado á la gratitud de este país, que así que las conozca en toda su extension, las acogerá con el mayor entusiasmo, sin duda alguna.

Falta ahora que el mismo espíritu de claridad y racional deslinde presidida á la redaccion de los nuevos Presupuestos de Administracion local, completamente inteligibles hoy, por su independencia de principios de nuestro Derecho administrativo, para otras personas que no sean las que los hacen y aplican, sin embargo de las escitaciones hechas desde 1873 para que se les sujete á nuevo patron, formando cuadros metódicos de lo que, segun la índole de los recursos y los servicios, es realmente y se debe entender municipal y provincial.

### TELEGRAMAS

EL GENERAL BOULANGER.

Londres 21 julio.

A pesar de la ley, el general Boulanger está á la cabeza de las listas de ocbenta distritos, respecto á las elecciones para el Consejo general.

INGLATERRA Y SUS VECINOS.

Londres 21 julio.

El subsecretario de Estado por los negocios extranjeros, en contestacion á una pregunta en la Cámara de los Comunes, dijo que Inglaterra no había contraido ningun compromiso para el caso de que se declarase la guerra entre Francia é Italia.

### NOTICIAS VARIAS

#### BODAS DE PRINCIPIES.

Leopoldo y la princesa Luisa de Schleswig se verificó hoy. El emperador asistió tanto á las ceremonias civiles como á las religiosas.

Ha habido un gran banquete en el cual el emperador brindó por la felicidad de la nueva pareja.

#### MUERTE DE CARLOTTA PATTI.

Paris 28 julio.

Carlotta Patti la tan conocida cantante, hermana de la célebre Adelina, ha muerto hoy.

Carlotta Patti nació en Florencia en 1840. Poseía una espléndida voz de soprano. Se dedicaba enteramente á cantar en conciertos. Un pequeño defecto ó cojera la privaba de presentarse en el escenario.

Era tambien una gran pianista.

Siempre que cantaba atráns gran concurrencia, donde quiera que fuese.

Deja una fortuna considerable, que ha ganado en su profesion.

#### EL CONDE ANDRASSY.

Viena 24 julio.

El conde Andrassy ha dimitido el ministerio, por razones de salud.

#### ALEMANIA.

Stuttgart 25 julio.

El emperador, y la emperatriz y el rey de Sajonia han llegado, siendo recibidos con gran entusiasmo.

Las calles estan llenas de gente y los edificios todos colgados.

### EL EJERCITO RUSO.

San Petersburgo 26 junio.

El ejército ruso adopta el nuevo rifle de pequeño calibre. Esta arma será fabricada en Francia.

### SUICIDIO DE UN CONSUL.

Londres 26 junio.

Herr Reichholz, cónsul alemán en New-Castle, se ha suicidado.

### CONGRESO FEMENINO.

Paris 26 junio.

El Congreso de mujeres se ha abierto ayer.

### COSECHA DE AZUCAR.

Washington 27 junio.

El Cónsul Reimes, en Santiago de Cuba, calcula la cosecha de azúcar de aquel país en más de 150 millones de libras, de los cuales la mitad ya se ha embarcado para los Estados Unidos. Esto en vista de la fluctuacion del mercado de azúcar aquí, es considerado como importante.

Se quejan los comerciantes de escasez de labores, y los precios han subido.

### LA REINA CRISTINA.

Madrid 28 junio.

La reina Cristina ha ascendido hoy á la altura de mil metros en un globo aerostático del ejército. Ha sido su primera ascension.

El globo lo han bautizado en el nombre de María Cristina.

### EL CIRCULO CATALAN DE MADRID

(Del *Noticiero Universal*.)

No ha mucho se reunían unos cuantos catalanes deseados de construir un centro á semejanza de los que en América existen, organizados por compatriotas suyos, amantes de su lengua, admiradores de su historia y con las virtudes y la laboriosidad de su raza. Algunas frases cambiadas entre los iniciadores de la idea, un cambio de impresiones entre los que debían secundarla, más con la ayuda de su entusiasmo que con pecuniario auxilio, bastaron para el nacimiento de ese centro, rápidamente constituido y hoy ya con domicilio social.

Breves noticias publicadas en la prensa y una circular no extensa acerca de los fines de la corporacion, han sido estímulo suficiente para que el número de socios acreciera en pocas semanas. La colonia catalana en Madrid es muy numerosa, y seguramente aumentará la valiosa suma de elementos congregados para que el *Círculo* creado sea digno del país que

del crédito que no alcance á cubrir los bienes hipotecados.

Art. 350. Si no hubiese avenencia entre los interesados sobre la determinacion del importe de la obligacion que haya de asegurarse, ó la suficiencia de los bienes ofrecidos en hipoteca, se decidirá uno y otro punto por el Juez ó Tribunal en la forma prescrita en el art. 173.

Art. 351. Trascurrido el plazo prescrito en el art. 348, no podrán exigirse en constitucion de hipotecas especiales en sustitucion de las legales, sino los que tengan derecho á ello con arreglo á esta ley y en la forma que la misma prescribe, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 355.

Art. 352. Tampoco surtirá efecto contra tercero, trascurrido el plazo fijado en el art. 348 ninguna hipoteca legal no inscrita, con exclusion de las comprendidas en el referido art. 355.

Art. 353. Las hipotecas especiales que se constituyan dentro del expresado término, bien en la sustitucion de las legales comprendidas en los arts. 354 y 355, bien en la seguridad de los derechos á que se refiere el art. 359, surtirán su efecto desde la fecha en que, con arreglo á la legislacion anterior vigente en la materia, debería producirlo la hipoteca legal ó el derecho asegurado, para lo cual deberá fijarse dicha fecha en la inscripcion misma.

Las que se constituyan pasado dicho término, cualquier que sea su origen y especie, no surtirán efecto en cuanto á tercero sino desde la fecha de su inscripcion.

Art. 343. Cuando se rectifique un asiento por error de cualquiera especie cometido en él por el Registrador, no devengará éste honorarios por el asiento nuevo que extendiere, pero sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 262.

Si el Registrador que hubiere cometido el error en el asiento lo fuese el que por estar ejerciendo el cargo lo haya que por estar ejerciendo el cargo lo haya que rectificar, tendrá éste libre su accion para reclamar de aquel ó de sus herederos el pago de los honorarios que devengue por el nuevo asiento.

Art. 344. Por las inscripciones, certificaciones y demás operaciones retribuidas que á los Registradores incumben, cobrarán estos funcionarios las cantidades consignadas en los respectivos números del Arancel, atendido el valor de las fincas ó derechos impuestos sobre ellas que se tramitan, ó á que las indicadas operaciones se refieren.

Art. 345. Los Registradores se sujetarán estrictamente en la redaccion de los asientos, notas y certificaciones, á las instrucciones y modelos que contendrá el reglamento para la ejecucion de esta ley.

Art. 346. Los Delegados del Presidente de la Audiencia para la inspeccion de los Registros, examinarán cuidadosamente en las visitas si los asientos están redactados con arreglo á los modelos indicados en el artículo anterior y consignarán en el acta las faltas que notaren de esta especie, á fin de que sea corregido disciplinariamente el Registrador que diere á sus asientos más extension que la necesaria, ó omitiese hacer men-





AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Nagsagaray-24 Binondo.

Para el jueves 1.º de Agosto, a las diez de la mañana, en los bajos de mi establecimiento, vendrá en pública almoneda...

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Nagsagaray-24 Binondo.

Por providencia del señor Juez de Paz del distrito de Quiapo, vendrá en pública almoneda un camarin de caña y teja con harigues de madera...

MARTILLO DE Genato y Compañía.

Hoy miércoles 31.º de Agosto a las diez de la mañana, vendremos en almoneda sin reserva...

MARTILLO DE Genato y Compañía.

de un tremol, luna bisada y tripe de níquel, en combinación con el sorteo de Octubre próximo...

LA FUNERARIA 3-PLAZA DE GOITI-3.

Desde esta fecha doy poder á mi esposa D. Cárlos March, para todo lo que concierne á los negocios de esta empresa.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de ladino el fraude que cometen...

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento...

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto...

Su obsecuente servidor, Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street.

FINCAS

Se alquila la casa de la calzada de S. Sebastián, esquina á la de Mendoza...

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacañang...

COMPRAS Y VENTAS Ganado para labranza.

En el vapor Herminia próximo á llegar, se espera una partida de 30 carabao jóvenes y grandes...

En Quiapo, calle de la Palma núm. 11 moderno y antiguo se vende una calesita en muy buen estado...

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA

Escolta, esquina al puente de España.

El que quiera comer un buen cocido á la española que se pase á las doce y media ó una por la Fonda de la Marina...

JOSÉ VILASECA DOMENECH

FABRICANTE DE PAPEL

Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasaje Paz 14

BARCELONA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa...

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozú, paja trigo, etc., etc.

de la acreditadísima marca La Mariposa de Capellades.

Produccion diaria 2500 kilóg. y personal 550 obreros.

LA PALMA DE MALLORCA.

SERVICIO A DOMICILIO.

Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.

QUIAPO.—CRESCO 26.

El que suscribe despues de dar las gracias á sus num rosos y amigos, tiene el gusto de participar á los mismos...

Esta almoneda es la que debió verificarse en la noche del lunes 29, y que por el mal tiempo se suspendió.

Genato y comp.

RIFA

de un tremol, luna bisada y tripe de níquel, en combinación con el sorteo de Octubre próximo...

LA FUNERARIA

Desde esta fecha doy poder á mi esposa D. Cárlos March, para todo lo que concierne á los negocios de esta empresa.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes...

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de ladino el fraude que cometen...

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América...

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento...

Aprovechando esta ocasión para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto...

Su obsecuente servidor, Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street.

FINCAS

Se alquila la casa de la calzada de S. Sebastián, esquina á la de Mendoza...

Se alquila el hotelito núm. 15 frente á Malacañang...

COMPRAS Y VENTAS Ganado para labranza.

En el vapor Herminia próximo á llegar, se espera una partida de 30 carabao jóvenes y grandes...

En Quiapo, calle de la Palma núm. 11 moderno y antiguo se vende una calesita en muy buen estado...

EL SIGLO XIX

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA

33-ESCOLTA-33

Recibe por todos los correos Las ultimas novedades de Paris

en géneros para señoras y artículos para caballeros. Adolfo Richter.

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Esta fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboracion de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores maestros de la Habana.

Calzada de San Marcelino.

Table with columns: ELABORACION CUBANA, VITOLAS FINAS, VITOLAS DE CALIDAD, VITOLAS ENTREPINAS, CIGARRILLOS, PICADURA. Includes prices and descriptions for various tobacco products.

CADILLA Y MARIN

Acaba de llegar el sin rival VINO DE JEREZ

REINA REGENTE

tan apreciado por su bondad y pureza en todos los mercados de España y del Extranjero: pedido en los principales almacenes.

CLORODINE

DEL DOCTOR J. COLLIS BROWNE. EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Carta de Simes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indubitablemente el inventor del Clorodine...

EL FERRO-CARRIL

de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construcion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado...

Este folleto se regala á los suscritores de La Oceania que paguen dos meses adelantados de suscripcion.

A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

VENI, VIDI, VICI... Estas palabras

del vencedor romano pueden perfectamente aplicarse á esos productos, cuyas poderosas virtudes y seguro éxito se ven de día en día...

AGENTE GENERAL: A. SEGUIN, BORDEAUX. Unico depósito en Manila: Perfumería de E. GRUPE, Real 28; y Sucursal, Escolta 9.

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, que acabo de desempacar, Guarniciones Europa para uno y dos caballos...

10—Carriedo—10.

PILDORAS BLANCARD

Toduro de Hierro inalterable

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

UNICOS IMPORTADORES EN FILIPINAS C. Labarbe y C. 16 calle David.

OCASION

Para los ingenieros mecánicos, artesanos, establecimiento de fundicion, carroceros, herrero, armeros, etc.

Se acaba de desempacar: limas, cincelos, martillos y barras para cincelos, todo de acero garantizado de lo mas superior...

La Gran Bretaña Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

BIBLIOTECA

LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. Males que se experimentan actualmente y peligros de su creciente inmigracion.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma.

—PLANOS DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en reducida escala tomada del que tiene el Excmo. Ayuntamiento.

—EL ADREZO DE PAQUITA. Historia filipina original. Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIBRO O NUESTRAS TATARANIAS.

—HAY MUERTE DE AMOR. Cuarto.

—HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

—RRYVITA INCREIBLE EN TRE UN SANTO PRELADO DEL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. (SE PARECIAN) IRRENE. Tres novelas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION. INTIMOS AMIGOS. Dos novelas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripcion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende de cada volumen á 2 reales, mena la Descripción de Camarines Sur, que se vende á 4 reales.

VINO CHASSAING

BI-DIGESTIVO DE DIGESTIONES DIFICILES MALES DEL ESTOMAGO PERDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, etc.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento...

Es un remedio contra los calambres en tiempo de céntrica. Patrocinado por el Principe de Gales y el Principe Imperial.

Se venden en La Gran Bretaña. Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. Ramos.

Cepillos eléctricos.

PROGRAMA. 1.ª parte. "Giralda," (marcha).—Juarrán. "Poeta y Aldeano," sinfonía.—Supplé. "Patrulla Turca,"—Michaelis, 2.ª parte.

"Il Trovatore," escena y aria del miserere.—Verdi. "Dolores," vals.—Waltz. "Venezia," habanera.—Zabalza, 3.ª parte.

"Ave María,"—Gounod. "Pot-Pourri" español.—Granado. "Il Otello"—Lucena.

Precios de las localidades. Palcos principales y plateas... \$ 6-00 Butacas... 1-00 Anfiteatro... 1-00 Bancos corridos... 0-75 Pasillos... 0-50 Entrada general... 0-40

FOTOGRAFO PEITERRA, CARRERADO 2.